PICISI REJUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución Nº 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa Nº 344-2007-P-CSJAN/PJ AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL 1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

DISENO: RONALD MONTORO YOPLA

AÑO XXVIII Nº 10292

S/. 0.50

Huaraz, 28 DE ABRIL DEL 2023

VIERNES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.prensaregionalancash.com

Riesgo de desborde de la laguna Pelagatos



Defensoría pide al GRA intervenir ante riesgo. Especialistas han coincidido en que la presa de esta laguna, que data de 1947, presenta grietas y podría colapsar. Pelagatos es una de las lagunas más grandes de la región Áncash, con unas 180 hectáreas de espejo de agua y con más de 111 millones de metros cúbicos de reserva de agua.

RINDIERON PRUEBA DE CONOCIMIENTOS



Aspirantes a jueces supernumerarios de la CSJAN

Señor de Mayo visitará Independencia

Este 1 y 2 de mayo



EDITORIAL

Inseguridad

Los ciudadanos de Lima viven en condiciones de peligro permanente.
Se han presentado iniciativas que buscan detener la ola de inseguridad ciudadana que parece haberse apoderado de la capital y de las principales ciudades del interior del país. Hay algunas que podrían ir directamente al pluido como esa que busca promoolvido, como esa que busca promover un mejor ornato para con delincuencia.

delincuencia.

Así como las macetas resultan inútiles para evitar secuestros, sicariato, robos, cobro de cupos, préstamos
'gota y gota' y tantas otras nuevas
modalidades que ha alcanzado el crimen, incluso en su versión digital; la
falta de una estrategia global para
combatir la delincuencia se hace por
demás evidente. Desde la Municipalidad de Lima poco es lo que se ha
avanzado en algo más de 100 días de
gestión.

avanzado en algo más de 100 días de gestión.

Los anuncios son escasos arguyendo la falta de presupuesto. Por lo pronto, se ha propuesto pagar recompensas para que los ciudadanos delaten situaciones de delito y algunos municipios distritales están buscando reforzar la lucha contra el crimen, mejorando las condiciones de seguridad para los miembros del serenazgo. También se ha anunciado que la vigilancia de las calles se hará en equipos mixtos de policías y serenos.

Todos estos anuncios, incluidos los realizados por la mandataria ayer, en relación con la suma de 3.500 policías al control de la delincuencia, no parecen formar parte de una estrategia integral y sistémica que aborde los problemas de fondo y estructure respuestas urgentes pero eficaces.

Según estudios recientes de opinión pública, la seguridad ciudadana forma parte de los principales problemas para las personas. Después del alza de precios, es el segundo punto en la agenda de los peruanos. Por ello, cualquier anuncio que se formule debe cumplir varios requisitos, como el de ser consensuado y previamente sustentado por expertos en el tema.

Aunque los conflictos sociales, la pandemia y la inestabilidad política han postergado desde hace algunos años la solución para los problemas de fondo, la demanda sigue vigente y, con la creciente ola de delitos, se hace más acuciante. Si a ello se agrega una autoridad que no resuelve y no ofrece ninguna alternativa de solución, la ecuación para dar paso al malestar y

autoridad que no resuelve y no ofrece ninguna alternativa de solución, la ecuación para dar paso al malestar y la protesta está completa.

Las víctimas se expresan a diario en las redes. Sus reclamos no se limitan al delito del que fueron objeto, sino al abandono y la desatención de la autoridad, que los deja a su suerte. Es necesario que se proponga un plan de acción que nos dirija hacia el objetivo de idelincuencia cero! Que fue la promesa de campaña del actual alcalde de Lima. Es riesgoso jugar con el límite de tolerancia de los ciudadanos y abandonar la ciudad para que sea presa del delito.



CHISPAZ(

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: Nº 8258

TOLEDO, CASTILLO Y FUJIMORI PODRÍAN VISITARSE

"El aislamiento total no está permitido en el sistema carcelario", por lo que si podrían reunirse



Aunque por el momento no estará permitido, la posibilidad de que los expresidentes Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y Pedro Castillo puedan encontrarse dentro del penal de Barbadillo existe.

AISLAMIENTO TOTAL NO ESTÁ PERMITIDO

Así lo dio a conocer el actual jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Federico Llaque, quien explicó que el Tribunal Constitucional ha sido claro respecto a que "el aislamiento total no está permitido en el sistema carcelario", lo cual aplica para la situación de los tres exjefes de Estado recluidos en la Dirección de Operaciones Es-

peciales (Diroes). POR EL MOMENTO SE EVITARA POSIBLE REUNIÓN

De acuerdo a lo explicado por el titular del INPE, por el momento se evitará que Castillo, Toledo y Fujimori se reúnan, pero dependerá de ellos el solicitar un eventual encuentro dentro de las instalaciones de Barbadillo, bajo un estricto protocolo de seguridad.

DEPENDERA DE ELLOS

"Podríamos evitarlo, finalmente va a depender si ellos decidieran encontrarse.

Pero por ahora la disposición es que no se encuentren, porque también el aislamiento total no está permitido en el sistema carcelario. El TC ya se ha pronunciado al respecto"

SI ES POSIBLE

Exministro del Interior Wilfredo Pedraza, confirmó que los tres expresidentes están facultados

a encontrarse y dialogar dentro del centro de reclusión: "Sí, es posible. De hecho, está prohibido el aislamiento de hecho o derecho, salvo sanción disciplinaria y por breve tiempo. Entonces, sí pueden verse y compartir espacios".

Aclaró que, además del eventual pedido que pueda existir de parte de alguno de los expresidentes,

también dependerá de "la propia circunstancia de la administración".

OLLANTA Y FUJIMORI SE REUNIERON UN PAR DE VECES

Pedraza, contó que el exmandatario Ollanta Humala Tasso sí tuvo un par de encuentros con Alberto Fujimori durante su estancia en el penal de Barbadillo, cuando cumplió una prisión preventiva durante los años 2017 y 2018 como investigado por presuntamente haber recibido el pago de coimas de la empresa brasileña Odebrecht.

HORAS DE PATIO DIFERENCIADAS

Por su parte, el exministro de Justicia y Derechos Humanos, Gustavo Adrianzén, señaló que dada la historia política de los expresidentes Alejandro Toledo y Alberto Fujimori, sería extraño ver solicitudes para que se visiten en Barbadillo. Aunque coincidió con el Tribunal Constitucional y su postura sobre el aislamiento total de los reos: "Coincido con el TC. Lo que se podría hacer es darles horas de patio diferenciadas".

REGIMEN DE VISITAS ESTABLECIDOS

Dado esto, un eventual pedido de los expresidentes Alejandro Toledo, Pedro Castillo y Alberto Fujimori tendría que ser tramitado por la administración del penal de Barbadillo.

Por lo pronto, tanto el padre de Keiko Fujimori como Castillo Terrones ya cuentan con un régimen de visitas establecido para personas en libertad. El exlíder de Perú Posible podrá recibir hasta cinco visitas por cada fecha.

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

Fundador:

SENTRAL TELEFONICA:

Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia Director Ejecutivo y Gerente:

(043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Gobierno de EE.UU. dio luz verde para devolver millonaria fianza a Alejandro Toledo

El Departamento de Justicia de Estados Unidos dio su aprobación para que el juez Thomas Hixson ordene la devolución del millón de dólares que el expresidente Alejandro Toledo, hoy extraditado al Perú, abonó como fianza para conseguir su libertad condicional en marzo del 2020.

De ese monto, US\$500 mil fueron pagados en efectivo por amigos de Toledo y por su esposa Eliane Karp, quien desembolsó US\$175 mil.

El otro medio millón fue cubierto con un bien inmueble que fue ofrecido en garantía por otro amigo del exmandatario.

"Porque Toledo se entregó y porque su extradición ha sido efectuada, el gobierno está de acuerdo con que la fianza debería ser exonerada y que los fondos sean devueltos individualmente a los garantes", se lee en el escrito del 25 de abril, al que accedió Perú21, firmado por el representante del departamento Ismail J. Ramsey.

Con esta postura el juez Hixson no tendría ninguna razón para oponerse a la devolución de los recursos, que en estos momentos le caerían bien a Karp, quien es requerida por la justicia peruana.

La esposa del exjefe de Estado, como informó este diario, ya cuenta con sus pasaportes para viajar a Bélgica e Israel, países que no extraditan a sus connacionales

(PERU21.PE)





convocatoria para el estudio de mercado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (STORAGE) del IOARR con CUI N° 2494380, del MÓDULO DE ORALIDAD CIVIL.", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el casa

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	02 de mayo de 2023. Del 03 de yao al 04 de mayo de 2023. en el horario de 08:00 am a 04:00 pm.	
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjon@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084		
Presentación de ofertas:	05 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm	

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo:

mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia − Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio. así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

Corte Superior de Justicia de Áncash







Prensa Regional ACTUALIDAD

Aspirantes a jueces supernumerarios de la **CSJAN rindieron prueba de conocimientos**



Actividad se cumplió en el paraninfo del Palacio de Justicia de Áncash

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), presidida por el juez superior titular, doctor Saby Percy Tarazona León, esta mañana llevó a cabo la evaluación de conocimientos a los/as postulantes aptos en el marco de la Convocatoria Nº 001-2023-CS-JAN-PJ.

Rindieron el examen un total de 78 abogados/as que aspiran ser incorporados/as al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de esta sede judicial.

En este proceso se ofertaron 49 plazas de los siguientes niveles y especialidades: juez de primera instancia (Mixto en adición Juzgado Penal Unipersonal, Violencia Familiar -Protección y Sanción, Penal y Civil) y juez de Paz Letrado (en adición Juzgado de Investigación Preparatoria, Paz Letrado y Laboral).

Ver los resultados: https://www.gob. pe/institucion/csjancash/informespublicaciones/4170713-comunicado-n-6-proceso-seleccion-n-001-2023-juecessupernumerarios-csjan-resultados-de-laevaluacion-de-conocimientos

(Nota Prensa Poder Judicial)



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA

publicación para el diario Oficial el Peruano

EXPEDIENTE : 00026-2021-0-0208-JM-CI-01

: DECLARACION DE UNION DE HECHO MATERIA JUEZ : LORENZO FLORES ROSSMERY ELVIRA ASENCIOS DIAZ DONATO AMADOR ESPECIALISTA : SUSECION DE ESTANISLAO POTELLA PONTE, DEMANDADO

DEMANDANTE : ESTRADA CRUZ, LUZMILA

RESOLUCIÓN Nº TRES

Mariscal Luzuriaga, veintiocho de setiembre del dos mil veintiuno-

AUTOS Y VISTOS: DADO CUENTA, con la demanda y anexos y el escrito de subsanación que anteceden; Al Principal: Por lo expuesto; y CONSIDERANDO ; . Por estas consideraciones SE RESUELVE: 1) ADMITIR a trámite en la vía de proceso de CONOCIMIENTO, la demanda sobre RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO interpuesta por doña LUZMILA ESTRADA CRUZ, contra la SUCESIÓN PROCESAL del causante ESTANISLAO PORTELLA PONTE integrados por sus herederos legales ROSAURA PORTELLA ESTRADA, CESAR PORTELLA ESTRADA Y ELSA PORTELLA ESTRADA; teniéndose por ofrecidos los medios probatorios, cuya admisibilidad se alizará en el estadio correspondiente y a sus antecedentes los anexos que se adjuntan; en consecuencia: 2) CÓRRASE IRASLADO de la demanda a la parte emplazada SUCESIÓN DEL CAUSANTE ESTANISLAO PORTELLA PONTE integrada por sus herederos legales ROSAURA PORTELLA ESTRADA, CESAR PORTELLA ESTRADA Y ELSA PORTELLA ESTRADA; a fin de que cumpla con absolverlos dentro del plazo de TREINTA días, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía, en caso de incumplimiento, debiendo señalar su casilla electrónica en el escrito de absolución de demanda 3) NOTIFIQUESE VIA EDICTOS a la Sucesión del causante ESTANISLAO PORTELLA PONTE la presente resolución en el Diario Oficial "EL PERUANO" Y diario oficial o de mayor circulación en el distrito Judicial de Ancash por un periodo de tres días hábiles con intervalo. Fdos Dra. Rossmery Lorenzo Flores.- Juez. Donato Asencios. Secretario.-

Lo que notifico a ud conforme a Ley. Piscobamba, 24 de Marzo de 2023

Donato A. Asencios Díaz SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO MOXTO MANISCAL LUZURIAGA

PODER JUDICIAL ANCASH

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON PINTURA Y OTROS A LOS AMBIENTES PERTENECIENTES A LA JEFATURA DE LA ODECMA UBICADOS EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio. así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1FSTfux0IdzziRm-VPuK9iGpraUbnZKbA/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharingeouid=109403038112672811120ertpof=truee/sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Huaraz. 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

Corte Superior de Justicia de Áncash





CSJAN f @ •

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA Y LOS AMBIENTES DEL PENAL VICTOR PEREZ LIENDO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el casc

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023 Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.	
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084		
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm	

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotigar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1zbhFy7bXk3iv_mXdcK-28djY2BUTlgCN/view?usp=share_link

Entace a los Anexos 04, 06 y 08: https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

Corte Superior de Justicia de Áncash





Vraem: cae narco boliviano con 150 kilos de cocaína y 4 fusiles de guerra



Administraba un laboratorio donde se procesaba droga a gran escala en Ayacucho. También fue detenido un peruano. Cargamentos de estupefaciente salían a Bolivia desde Alto Pichas.

de Alto Pichas-Cusco y son embarcados en avionetas hacia Bolivia.

Uno de los capos del Vraem en esa zona era Esrael Cóndor Huanaco, conocido como 'Yayi' o 'Tuerto', quien era el encargado de

las pistas clandestinas y de los envíos de sustancias ilícitas vía el puente aéreo en Alto Pichas.

"Hemos dado un duro golpe al narcotráfico internacional. Las operaciones continúan sin tregua", dijo el coronel Pedro Solorzano Niño de Guzmán, jefe de inteligencia del Frente Policial Vraem.

(larepublica.pe)

Walter Ondarza Gonzales, un boliviano de 31 años conocido en el mundo del narcotráfico como 'Ingeniero', se encontraba cerca del centro poblado Los Ángeles, en el distrito de Llochegua, provincia de Huanta, Ayacucho. Estaba 'administrando' un laboratorio clandestino donde se producía cocaína a gran escala.

Ayer en la mañana fue capturado por las fuerzas del orden.

No estaba solo.

Su socio peruano, Ángel Astupillo Gamboa, de 28 años, también fue atrapado durante el operativo ejecutado por inteligencia del Frente Policial Vraem, agentes de la División de Investigación Criminal y el apoyo del Componente Especial Vraem.

Las fuerzas especiales no solo encontraron 150 kilos de clorhidrato de cocaína, sino también dos fusiles AR-15 y AKM-65, dos subametralladoras UZI, así como una pistola 9 Pietro Beretta 9 milímetros y municiones que eran utilizadas por sicarios al servicio del narcotráfico.

Los agentes llegaron en helicóptero y por vía terrestre para el operativo.

De acuerdo a informaciones a los que tuvo acceso La República, los agentes llegaron en helicóptero y por vía terrestre hasta esa 'zona dura' del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, donde existe una alta producción de droga.

Los cargamentos de cocaína que se producen en esa región de la Amazonía salen por el corredor

ISO DE

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



DELIVERY Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa.



Juzgados de Carlos Fermín Fitzcarrald y Asunción fueron visitados por el titular de la CSJAN



Doctor Quinto Gomero verificó las condiciones en las que desarrollan sus funciones los jueces, las juezas y servidores/as de estas subsedes.

Los órganos jurisdiccionales de las provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald y Asunción, el viernes 21 del corriente, recibieron la visita administrativa del presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomero.

El titular de la CSJAN, llegó a dichas provincias acompañado del gerente de Administración Distrital, CPC. Henry David Góngora Ortiz, así como por funcionarios/as de esta sede judicial.

En ambas circunscripciones, la autoridad judicial constató las condiciones en las que se encuentran los locales donde funcionan sus respectivos Juzgados Mixtos y de Paz Letrados.

Asimismo, verificó la asistencia y permanencia de los/as magistrados/ as y del personal que labora en dichas provincias, al tiempo de tomar nota de sus carencias de carácter logístico, disponiendo inmediatamente las acciones administrativas necesarias para potenciar el servicio de impartición de justicia en estas localidades.

(Nota Prensa Poder Judicial)

CONVOCATORIA

Cuarta convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS PARA LOS MÓDULOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES Y PARA LA FACHADA PRINCIPAL DE LA SEDE LOS CAPULIES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CSJAN", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023	
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.	
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm	

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia — Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/12JJdHc82QfXH6MXSvtMZTk2N6z4Bd_XA/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08: https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

Corte Superior de Justicia de Áncash





미미

Comisión de Acceso a la Justicia de la CSJAN



Especialistas de varias instituciones brindarán información v orientarán a la población.

La Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CS-JAN), a cargo del juez superior titular, doctor Raúl Serafín Rodríguez Soto, el martes 2 de mayo pondrá en marcha la Campaña de Justicia Itinerante en el distrito de Cajacay (Bolognesi).

De acuerdo han informado los organizadores se ofrecerán los servicios de recepción de demandas de alimentos, entrega de depósitos judiciales, denuncias, seguimiento de procesos judiciales, orientaciones, notificaciones y charlas informativas a los/as usuarios/as.

En el evento se contará con la presencia de representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), Ministerio Público, Pensión 65, Programa Juntos, Centro de Emergencia Mujer (CEM), Policía Nacional del Perú, Centro de Salud e instituciones educativas.

Asimismo, los días 12 y 19 de mayo se desarrollarán similares actividades en Pampas Chico (Recuay) y el Centro Poblado de Venado Muerto (Cochas, Ocros), respectivamente.

(Nota Prensa Poder Judicial)

CONVOCATORIA

Cuarta convocatoria para el **"SERVICIO DE CAPACITACION SOBRE CONTRACIONES DEL ESTADO, BAJO EL ALCANCE DE** LA LEY N°30225- LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá envigrnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el ca

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de Abril de 2023	
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de Abril y 02 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.	
Presentación de ofertas:	03 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm	

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo:

mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huaraz.

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotigar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia: https://drive.google.com/file/d/1iU_csrekachzQcW-ZfUl3fUfidPxZx97/view?usp=share_link

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Entace a los Anexos 04, 06 y 08: https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su

Huaraz, 27 de abril de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSȚICA

Corte Superior de Justicia de Áncash





Prensa Regional Viernes 28 de abril del 2023

Presupuesto Participativo 2023 realizará la Municipalidad provincial de Huaraz



Inscripciones son del 24 de abril hasta el 2 de mayo en la Oficina de Participación Ciudadana.

inscripciones son del 24 de abril hasta el 2 de mayo en la Oficina de Participación Ciudadana.

fortalecer la relación de la sociedad civil con el gobierno local, la Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Participación Ciudadana, se realizará el proceso de Presupuesto Participativo 2024 y dos talleres participativos.

Cabe señalar que, el Pre-

Con la finalidad de

Cabe señalar que, el Presupuesto Participativo es un espacio importante de concertación, donde las autoridades y población organizada definen las prioridades con el fin de mejorar el gasto público y la orientación debida de los recursos logrando optimizar la calidad de vida

de la población.

• Los agentes participantes representan a diversas organizaciones de la sociedad civil, empresas e instituciones de ayuda social. Comprenden a las juntas vecinales, juntas de propietarios, clubes vecinales, clubes privados, comités de Vaso de Leche, asociaciones, entre otras.

(Ronald Monmtoro Y.)

52% de avance en obras de agua potable en Centros Poblados de Ichoca y Collyur



La Municipalidad Provincial de Huaraz a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural informó que ya se tiene un 52% de avance físico de la ejecución de obra de mejoramientos del servicio de agua potable en los centros poblados de Ichoca y Coyllur del distrito y provincia Huaraz. REAL DEL AVAN-CE FÍSICO DE OBRA

Dicho informe fue socializado por la Subgerencia de Obras con los pobladores de ambas localidades, además, durante la visita programa pudieron evaluar la situación real de la ejecución de tan importante obra, ya que mejorará la calidad de vida y prevenir muchas

y prevenir muchas enfermedades en los niños y permitirá a las familias contar con este insumo básico para vivir. (Ronald Montoro Y.) INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
Unidad de Administración Pocumentaria y Archivo

Letras: Von to

ન્ટે કે Pros∷

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Regiamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

 Nombre:
 SEÑOR DE LA JUSTICIA

 Código:
 01-03200-22

 Fecha y hora de presentación:
 21/12/2022, 10:31

Hectáreas: 300

Titular: MINERA SAN TEOFILO DE ANTIOQUIA E.I.R.L.

Distrito(s): CULEBRAS
Provincia(s): HUARMEY
Departamento(s): ANCASH
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 910	803
2	8 907	803
3	8 907	802
4	8 910	802

Lima, 2 9 MAR. 2023







Ex trabajadora del GORE denuncia a José Pantigoso

Lizzeth Icho sufrió accidente de tránsito dentro de la sede gubernamental

De suma la preocupación La trabajadora despedida del Gobierno Regional de Ancash, Lizzeth Icho San Martín, formuló denuncia penal contra el gerente regional de Infraestructura, José Luis Pantigoso Ortecho, por el supuesto delito de lesiones culposas (caso 2023-286-0).

La ex trabajadora Lizzéth Icho, acusa a Pantigoso de haberla atropellado en la sede del gobierno regional,

cos y tras haber buscado la solución para su salud y su trabajo el denunciado luego de haber anunciado su apovo. abandonó a su suerte a Ía mujer lesionada; es más, fue despedida de su centro de labores

Esto ha provocado que los medios de prensa apoyen a la mujer accidentada y ahora se conoce que el gerente en mención ya tiene otras denuncias más como lo informa la página virtual Noticiero Libre, que manifiesta que el 28 de mayo de 2022, Mirtha Evelin Reyes Arteaga (37

años), denunció ante la Comisaria de Familia de Chimbote a José Pantigoso, por presunta violencia psico-. física lógica y contra la muier.

Los medios comunicación han tratado

de dialogar con el mencionado funcionario, pero es imposible debido a que existen reglas trabas para no ingresar al recinto de la sede gubernamental.

Se indica que ni

la Policía Nacional ha podido ingresar al interior del Go-Regional bierno para cumplir con su trabajo en la constatación del despido de Lizzeth Icho San Martín. La agraviada es ingeniera de profesión y tenía más de 2 años y medio trabajando en el GORE, ahora no tiene trabajo y no puede trasladarse normalmente, Isabel abogada Montes se encuentra en la defensa técnica de la víctima. Se investiga. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Señor de Mayo visitará distrito de Independencia



Este 1 y 2 de mayo

La imagen del Señor de Mavo Señor de la Soledad, visitará el distrito de Independencia el

próximo 1 de mayo en un extenso recorrido que se iniciará a las 10.00 horas, cuando parta la procesión del Santuario Señor de la Soledad en la hora señalada.La feligresía viene recabando información de cómo se llevará a cabo la procesión, para que vayan trabajando sus alfombras v capillas a lo largo de todo el recorrido

A continuación, le brindamos el recorrido procesional de los días 1 y 2 de mayo entrante; el 1 de mayo se inicia el recorrido desde el Santuario a partir de las 10:00 am, tomará el jirón Ramón Castilla-Jr. José de Sucre-Av. Agustín Gamarra- Malecón Norte- Jr. Francisco de Zela- .lr Francisco Araoz-.lr Pablo Patrón- Municipalidad Distrital de Independencia- Av. Confraternidad Internacional Oeste- Cruce Nissan- Av. Centenario-Jr. Elías Aguirre-Av. Wilcahuain- Jr. Elías Aguirre-Av. Centenario-Parroguia Sagrado Corazón de Jesús.

La sagrada imagen pernoctará en el distrito de Independencia, el 2 de mayo a partir de las 2:00 pmretornará la iṁagen por la Av. Ċentenario- Puente Quillcay-Av.Fitzcarrald-Plaza de Armas- Av. 28 de Julio-Jr. Ramón Castilla-Parroquia Santuario Señor de la Soledad. Fin de recorrido. Por todo este recorrido y en el horario establecido a partir de las 10.00 horas está prohibido el comercio ambulatorio, el estacionamiento de vehículos y el uso de paraguas. Arnaldo Mejía Bojórquez)

apoteósico recorrido procesional

Siguen las lluvias en la sierra de Ancash

En Corpanqui fue afectada por fuerte temporal

Las Iluvias no cesan en la zona sierra de Ancash principalmente en la provincia de Bolognesi y como producto de lluvias intensas se registró la afectación de una vivienda de material rústico en la localidad Carhuajara, distrito de San Miguel de Corpangui, provincia de Bolognesi, el día 26 de abril de 2023, a las 04:30 horas.

De acuerdo al reporte del COER Áncash, se ocasionaron daños a una vivienda de material rústico (paredes de adobe, techo de calamina y piso de tierra), que afectaron a 4 personas, en la localidad

Carhuajara, distrito de San Miguel de Corpanqui.

En tanto, el alcalde de la Mu-nicipalidad Distrital de San Miguel de Corpanqui, informó que, la familia afectada viene pernoctando en otros ambientes de sus viviendas que no sufrieron daños. Ante ello, se viene coordinando la solicitud de Bienes de Avuda Humanitaria a los siguientes niveles de gobierno, ya que la municipalidad distrital de Carhuaiara no cuenta con stock en su almacén. No se han registrado daños a la salud y a la vida de las personas. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, continúa monitoreando la emergencia. (Arnaldo Meiía Boiórquez)





Turismo Renzo Tours SERVICIO DIARIÓ DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.





Oficina Principal HUARAZ4 Jr. Simón Bolivar Nº 441 Tell. 043-610459 Gelülar: 943608607 CARHUAZL: Gel. 927357438 GHACAS: Jr. Lima S/N. Gel. 917529498 ACCCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz Nº 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Directora de la DREA responsabiliza al PRONIED



1550 "Vcenti Censi" de Yanama En torno al problema

del Jardín 1550 "Vicenti De Censi" del distrito de Yanama (Yungay) cuya obra de nuevas aulas en construcción ha sido abandonadas, la directora de la Dirección Regional de Educación de Ancash (DREA) convocó a reunión de prensa en donde dijo que este es una obra por Reconstrucción Con Cambio, y es el PRONIED que tiene que ver todos estos aspectos de la no

ejecución del proyecto. La directora de la DREA Nancy Dolores diio que la responsabilidad pesa sobre el PRONIED porque ellos debieron haber previsto la contingencia y ubicar los ambientes donde iban a estudiar los niños.

Agregó la autoridad educativa en el sentido de que no com-

prende como la directora del Jardín hava puesto a los niños a estudiar Jardín en la intemperie "Seguramente para llamar la atención" dijo.

Sostuvo además que la directora no está sola, porque tiene el soporte de la APAFA y del CONEI y también la UGEL, quienes deben de ver la problemática bajo norma y es función de la directora acatar estas alternativas de solución.

Igualmente, Nancy Dolores sostuvo que en la UGFI cuenta con el equipo de PREVAED quienes deben haber previsto esta situación v tomar cartas en el asunto.Para finalizar la directora dijo que hay periodistas que "no se ciñen a lo ético a lo correcto a lo formal y por ahí distorsionan la situación".

La autoridad educativa debería señalar con nombre propio quiénes son los periodistas que no dicen la verdad para que los gremios (CFP, ANP) y el propio Colegio de periodistas conozcan a sus agremiados y colegiados.La verdad es que, 35 niños de Yanama no tienen donde estudiar, son niños de 3, 4, 5, años de edad y piden que los ayuden de manera inmediata. (Arnaldo Mejía Boiórquez)





Corte Superior de Justicia de Ancash Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

COMUNICADO

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, una vez realizada la Evaluación de Conocimientos (examen escrito) a los postulantes aptos de la I-2023 Convocatoria a proceso de selección de Jueces Supernumerarios, da a conocer los resultados de la misma de acuerdo al detalle que se adjunta en el cuadro siguiente.

Huaraz, 27 de Abril del 2023

LA COMISION DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

I CONVOCATORIA 2023 PROCESO DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIADE ANCASH RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo al que postula	CONDICIÓN
1	Juan Diego Cajas Perez	46066245	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	NO APTO
2	Bernave Fagustino Leon Paucar	31677992	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	APTO
3	Rossmery Elvira Lorenzo Flores	07484486	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	NO APTO
4	Nilton Cesar Marchan Moreno	40435546	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	NO APTO
5	David Daniel Yauri Sanchez	31658273	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	NO APTO
6	Juana Iris Melo Toro	31674938	Juez de Primera Instancia Especialidad Mixto en Adicion JUP	NO APTO
7	Jesús Flor de María Perez Miranda	40483292	Juez de Primera Instancia Especialidad Civil	NO APTO
8	Emilio Francisco Velasquez Arroyo	25514496	Juez de Primera Instancia Especialidad Civil	NO APTO
9	David Delfin Antaurco Garro	31935033	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
10	Mario Antonio Porcel Guzmán	40716612	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
11	Neugita Olinda Vidal Isidro	46508439	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
12	Enrique Camilo Arteaga Campos	42538863	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
13	Yuri Alvin Cochachin Bonilla	43571017	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
14	Nanci Flor Menacho Lopez	31676146	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
15	Gerardo Egalin Ramos Cano	31653959	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
16	Nancy Maritza Torres Amado	31665332	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
17	Jessica Gloria Jaimes Cabeza	71093579	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
18	Wilfredo Ubaldo Bejarano Echevarria	31674609	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
19	Edgar Javier Lazaro Conco	41743934	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
20	Vilma Marineri Salazar Apaza	10038782	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO SE PRESENTÓ
21	Florentino Carlos Sanchez Jamanca	43111994	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
22	Edwin David Padilla Ramirez	42438567	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
23	Roberto Carlos Diaz Alvan	41359917	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	APTO
24	Nilsa Soledad Gonzáles Villaran	32386682	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
25	Julio Carlos Leyva Vilcapoma	41309451	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
26	Silene Lizardo Olortegui	47656804	Juez de Primera Instancia Especialidad Penal	NO APTO
27	Eduardo Jacome Castro	31655909	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO APTO
28	Willian Alan Franco Bustamante	44082727	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO SE PRESENTÓ

28	Willian Alan Franco Bustamante	44082727	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO SE PRESENTÓ
29	Filimon Godofredo Jara Guardia	31606703	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO APTO
30	Milagros del Rosario Urtecho Villanueva	26963922	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO APTO
31	Simeon Castro Robles	32262885	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO APTO
32	Sayda Quispe Alegría	73064521	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Proteccion	NO APTO
33	Zulma Miriam Condori Quispe	41527890	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
34	lda Marleni Vidal Vidal	42266909	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
35	Ernesto Victor Araucano Guerrero	46363374	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
36	Rey Elmori Ayala Aguilar	41484530	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
37	Juan Constantino Bellota Villareal	31678773	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
38	Maritza Julieta Heredia Obregon	42207646	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
39	Aldegunda Zoraida Diaz Garay	41458477	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
40	Vicente Oscar Bailon Osorio	45638215	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
41	Sissy Rosario Bravo Mendoza	44612373	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO SE PRESENTÓ
42	Diego Armando Villacaqui Huamán	44477988	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
43	Henry Joel Sanchez Perez	40757651	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
44	Hilmer Barboza Hernandez	45914510	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
45	Edwin Julca Paulino	42790471	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
46	Oswaldo Ener Granados Guerrero	45771298	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
47		40603335	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
48	Carmen Eugenia Huerta Bojorquez	31680976	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	
49	Rossana Tolentino Jácome	42608002	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
50	Alvaro Romel Silva Gonzales	44702105	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
51	Mary Gissel Velasquez Carrillo	31679088	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
_	Zaria Jesus Catacora Lopez	44769861	· ·	NO APTO
52	Faustino Fidel Minaya Herrera		Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	APTO
53	Norma Graciela Saenz Garcia	31657614	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
54	Patricia Silvana Gamarra Solano	80107904	Juez de Primera Instancia Especialidad Violencia - Sanción Penal	NO APTO
55	Nilton Antonio Paredes Cochachin	46226466	Juez de Paz Letrado en Adicion JIP	NO APTO
56	René Román Alejos	42597811	Juez de Paz Letrado en Adicion JIP	NO APTO
57	Yoel Lujerio Herrera	45341430	Juez de Paz Letrado en Adicion JIP	NO APTO
58	Sixto Macario Trejo Rios	31655754 41368217	Juez de Paz Letrado	NO APTO
59 60	Tino Frank De la Cruz Ramirez	44704028	Juez de Paz Letrado Juez de Paz Letrado	NO APTO
61	Julio Malky Avalos Cruz	32405392	Juez de Paz Letrado	APTO
62	Orlando Fortunato Menacho Rivera	40455696	Juez de Paz Letrado	APTO
63	Ernesto Jhoseph Salazar Nivin	74291305	Juez de Paz Letrado	NO APTO
64	Catherine Liliana Santiago Asencios	44077019	Juez de Paz Letrado	NO APTO
65	Pamela Elizabeth García González	31674316	Juez de Paz Letrado	NO APTO
66	Carlos Alfredo Mejia Jacome	70137067	Juez de Paz Letrado	APTO
67	Yoselin Lizeth Melgarejo Rojas Manuel Eduardo Nichols Carranza	44421522	Juez de Paz Letrado	NO APTO
68	Anna Cecilia Robles Rodríguez	46351366	Juez de Paz Letrado	NO APTO
69	Mirian Del Rosario Sanchez Ramirez	41948127	Juez de Paz Letrado	NO APTO
70	Jorge Rusbel Segura Milla	41694943	Juez de Paz Letrado	NO APTO
71	Heberth Moises Torres Alvarado	33342739	Juez de Paz Letrado	NO APTO
72	Rosa Mery Alva Fernandez	41835479	Juez de Paz Letrado	NO APTO
73	Rodrigo Alejos Carrera	43824980	Juez de Paz Letrado	APTO
74	Gilmer Christhopher II Chuquiruna Palomino	45137734	Juez de Paz Letrado	NO APTO
75	Rhay Amador Rascon Chavez	40780036	Juez de Paz Letrado	NO APTO
76	Vanessa Alicia Armas Ildefonso	70971198	Juez de Paz Letrado	APTO
77	Delsy Silvia Macedo Achic	76302105	Juez de Paz Letrado	APTO
78	Amos Jonatan Espinoza Ayala	46190224	Juez de Paz Letrado	APTO
79	Jassmin Espinoza Alfaro	47610969	Juez de Paz Letrado	NO APTO
80	Jose Claudio Mejía Rashta	45295600	Juez de Paz Letrado - laboral	APTO
81	Helen Patricia Flores Sanchez	46490468	Juez de Paz Letrado - laboral	NO APTO

Viernes 28 de abril del 2023

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la **presentación de los ANEXOS 04, 06 y 08,** además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia según se detalla;

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Abril de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 y 27 de abril de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	28 de abril de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA-

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia — Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

mportante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1o3FVEFI5zHI1tjvvXStnJbH_cTGZmhul/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

 $\underline{\text{https://drive.google.com/file/d/1oVeKlt8Z5pboht4WEzrbMMNOv0GOc85n/view?usp=share_lin}}\\ k$

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Corte Superior de Justicia de Ancash

En Recuay beneficiarios no reciben insumos del vaso de leche



Desde enero del 2023 niños contraen ane-

La Contraloría General advirtió que los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de Recuay no reciben productos desde enero de este año. Un problema que se agudiza debido a que el procedimiento de selección para adquirir insumos fue declarado desierto de manera injustificada. Esta situación también afecta los objetivos

del programa social que busca proporcionar a las familias vulnerables, alimentos que aporten valores nutricionales.

nutricionales.

En el informe de Control
Concurrente
N° 004-2023OCI/0343-SCC,
se detalla que
los tres ambientes con los

que cuenta el almacén municipal permanecen vacíos desde inicios de 2023, debido a que la actual gestión edil no encontró un stock de alimentos. Según el área de Participación Vecinal de la comuna provincial, los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche recibieron productos por última vez en noviembre y diciembre del 2022. A pesar del desabastecimiento, el 30 de marzo de este año, el comité de selección desestimó la propuesta

del único postor y declaró desierto el proceso para adquirir 15 216 tarros de leche evaporada entera y 3804 bolsas Hojuela de avena, quinua, kiwicha y cañihua por S/ 102 429.70, debido a observaciones que no se ajustan al marco

El comité de selección observó, por ejemplo, que la autorización sanitaria del establecimiento dedicado al procesamiento primario de alimentos agropecuarios v piensos, presentado por el postor, no se encontraba vigente al momento de entregar su oferta; sin embargo, de la revisión hecha a la documentación, la comisión de control advirtió que dicha autorización. emitida por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), es indefinida, por lo que sí se encontraba vigente. Esta situación agrava el desabastecimiento del Programa de Vaso Leche (PVL) en perjuicio de los beneficiarios, el programa debe ser abastecido obligatoriamente los siete días de la semana.

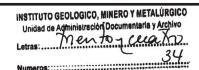
Las situaciones adversas fueron comunicadas al alcalde Harold Ramírez para que adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EDICTO PENAL

El Primer Juzgado Penal Colegiado Conformado Supraprovincial - Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz, que despacha la Señora Jueza directora de Debates, Dra. LLANCA VARA NORA ELIZABETH; (Especialista de Causas Yesenia Lilibel Salas Rodríguez) emplaza al acusado C JUAN CARLOS RAPREY FACTOR, para que concurra a la Sede Judicial (Sede Libertadores - Jr. Los Libertadores N° 381), a fin de ponerse a disposición del despacho con la finalidad de que se instale la audiencia de Juicio Oral, programada para el día 08 DE MAYO DEL 2023, A HORAS 03:00 P.M., o en su defecto, se conecte a la citada audiencia, de manera virtual al link del aplicativo Google Meet: https://meet.google.com/dmu-ziqg-zbb; bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia injustificada de ser declarado REO CONTUMAZ y disponerse su inmediata ubicación y captura a nivel nacional y ser puesto a disposición de este despacho para los efectos de instalarse el Juicio Oral; en el proceso que se le sigue por el presunto Delito contra la libertad sexual, en la modalidad de VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD en grado de tentativa, previsto y sancionado en el artículo 173°, en concordancia con el artículo 16° del Código Penal, en agravio de la menor de iniciales Y.A.L.H. (12). Exp. 00620-2019-3-0201-JR-PE-02.-

Huaraz, 18 de abril del 2023





SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.5 N° 001-2012-MC (Regiamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

SEÑOR DE CHAUCAYAN Nombre: 01-00110-23 Código: Fecha y hora de presentación: 10/01/2023, 12:33

Hectáreas: 1000

MINERA SAN TEOFILO DE ANTIOQUIA E.I.R.L. Titular:

HUARMEY Distrito(s): Provincia(s): HUARMEY **ANCASH** Departamento(s): Zona:

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE	VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 861	824	8	8 861	821
2	8 860	824	9	8 861	820
3	8 860	823	10	8 863	820
4	8 859	823	11	8 863	823
5	8 859	822	12	8 861	823
6	8 860	822			
<u> </u>	0.050	004			

0 6 MAR. 2023



父INGEMMET

CERTIFICADOR R.D. N° 0003-2023-INGEMMET/GG-OA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la ORAF de la Municipalidad Provincial de Yungay, jefe de Los Registros Del Estado Civil, Fredy Isabel Mejía Loza; VIOLETA VENERANDA AVELINO LLANTO identificada con DNI Nº 09097136, con domicilio en el Barrio de Piquip- Yungay. Solicita la Rectificación Administrativa de su acta de NACIMIENTO en el extremo por la cual se CONSIGNÓ el Segundo Prenombre del padre "R" debiendo ser RODRIGO, por lo que sus Prenombres correctos son LEANDRO RODRIGO. asi mismo se OMITIÓ CONSIGNAR el Segundo Prenombre de la madre "SAVINA" y el Segundo Apellido LINO debiendo ser lo correcto ROSA SAVINA LLANTO LINO DIRECTIVA DI-008-DRC/001.- Yungay 25 de abril de 2023.- Fredy Isabel Mejía Loza. -jefe de Registro Civil. Plaza de Armas s/n. Yungay.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la ORAF de la Municipalidad Provincial de Yungay, jefe de Los Registros Del Estado Civil, Fredy Isabel Mejía Loza; LUCIO AURELIO AVELINO LLANTO identificado con DNI Nº 16013523, con domicilio en el Barrio de Piquip- Yungay. Solicita la Rectificación Administrativa de su acta de NACIMIENTO en el extremo por la cual se OMITIÓ CONSIGNAR el Segundo Prenombre de la madre "SAVINA", debiendo ser lo correcto ROSA SAVINA DIRECTIVA DI-008-DRC/001.- Yungay 25 de abril de 2023.- Fredy Isabel Mejía Loza. -jefe de Registro Civil. Plaza de Armas s/n. Yungay.



Defensoría pide al GRA intervenir ante riesgo de desborde de la laguna Pelagatos



Especialistas han coincidido en que la presa de esta laguna, que data de 1947, presenta grietas y podría colapsar

La Defensoría del Pueblo pi-dió al Gobierno Regional de Áncash intervenir a fin de que se realicen acciones que permitan mitigar el riesgo de posible des-borde de la laguna Pelagatos, ubicada en el distrito de Pampas, en la provincia de Pallasca.

"Pedimos a Gobierno Regional de Áncash apoyar a municipio de Pampas en implementación de plan de emergencia ante posible desborde de lagu-

na Pelagatos", invocó esta noche mediante su cuenta de Twitter la Defensoría del Pueblo.

Según un informe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), son 448 personas y 216 viviendas las que se encuentran en riesgo debido a las intensas lluvias que generan el incremento del nivel de la laguna. Vale precisar que una inspección de las autoridades a la presa de la laguna en mención concluyó preliminarmente en que existen filtraciones de agua y grietas en el concreto armado, lo que representan peligro de desborde.

Los especialistas advirtieron que la presa, construida entre 1944 y 1947, sufre debilitamiento y ante la presión o un movimiento sísmico, colapsaría y se desbordarían violentamente más de 8 millo-

nes de metros cúbicos de agua Sumado al riesgo que existe sobre las personas y viviendas, también están en peligro dos mi-nicentrales hidroeléctricas, una vía vecinal, puentes y otros medios de vida.Los especialistas de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Defensa Civil de la región consideraron que urge que la Municipalidad Distrital de Pampas implemente un Sistema de Alerta Temprana Comunitaria. La Defensoría ha pedido hoy que el gobierno regional apoye al municipio en esa tarea.

La laguna de pelagatos es una de las más grandes de la región Áncash, con unas 180 hectáreas de espejo de agua y más de 111 millones de metros cúbicos de reserva de este líquido. (M.E. - RSD Noticias).

CONVOCATORIA

convocatoria para el estudio de mercado para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS IOARR CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2493523, N° 2493628, N° 2493656, N° 2493616, N° 2493536, N° 2518702.", según EE.TT.

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	27 de marzo de 2023.	
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 de margo al 02 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.	
Presentación de ofertas:	03 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm	

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo:

mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración

Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace donde podrá descargas Cuadro Consolidado, EE.TT y Anexos 04, 05 y 08: https://drive.google.com/drive/folders/1dEnxjPR6f44aC4UeNFUE-iPn46sJ3SuA?usp=sharing

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Corte Superior de Justicia de Áncash





¿Quién saldría campeón si Alianza y la 'U' consiguen todos sus puntos restantes en el Apertura?

En esta nota, te contamos qué necesita cada equipo para obtener el primer torneo corto del año y con cuántos puntos se gana el Apertura, según las estadísticas.



Alianza Lima v Universitario no se dan trequa en la pelea por auedarse con el Apertura 2023.

Blanquiazules y merengues son los claros candidatos para ganar el primer torneo corto del año y lo van demostrando fecha a fecha.

Los íntimos, líderes con 27 puntos y un partido menos que su clásico rival, tienen la primera opción.

Sin embargo los de Odriozola esperan un traspié de los punteros para darles caza.

Entrando a la recta final del torneo, es imposible predecir qué equipo obtendrá el Apertura.

En esta nota, intentaremos despejar el panorama de ambos equipos para aue usted saque sus propias conclusiones y decida cuál de los dos es el favorito.

Alianza Lima:

la primera opción

arriba, los de La Victoria son líderes con 27 puntos 11 partidos disputados.

Al conjunto blanquiazul le quedan siete encuentros restantes ante Mannucci, César Vallejo, Municipal, Melgar, Binacional, ADT y rio, que marcha en la Deportivo Garcilaso.

Las únicas salidas a provincias de los blanquiazules serán a Tarma y Arequipa.

Pablo Sabbag tiene 6 goles con Alianza Lima.

mos, así, de ganar todos los puntos que les falta disputar, llegarían a 48 unidades y se quedarían con el Apertura,

ínti-

Indefectiblemente. Incluso, si los pupilos de Guillermo Salas logran la hazaña de salir victorio-

sos de todos sus encuen-Como se mencionó líneas tros, podrían consagrarse con anticipación.

> Universitario: a la expectativa

El otro favorito, aunque no dependiendo de sí mismo, es Universitasegunda posición con 25 puntos, pero con 12 encuentros disputados.

A los merengues les restan seis encuentros: Sport Boys, Alianza Atlético, César Vallejo, Cusco FC, Sport Huancayo y UTC.

Universitario sueña con el título del Torneo Apertura. Foto: Universitario

Los de Ate saldrán de Lima solo para enfrentar al 'Rojo Matador' y al conjunto cajamaraujno. En el escenario más optimista, los de Jorge Fossati llegarán a los 43 puntos.

Es decir, incluso ganar todos sus puntos podría no ser suficiente para lograr el título del Aper-

Por ello, es fundamental —para los intereses cremas— que su clásico rival deje puntos en los siguientes partidos.

En las últimas cinco ediciones de la Liga 1 se han disputado 4 torneos Apertura con el formato todos contra todos a una sola rueda.

En 2018, Cristal ganó este certamen con 32 puntos en 15 partidos ju-

Binacional hizo lo propio con 32 unidades y 17 encuentros disputados.

Universitario, en 2020, lo ganó con 42 puntos en 19 cotejos, mientras que Melgar, en 2022, cosechó 41 unidades en 18 parti-

Haciendo un promedio, entre los puntos obtenidos y cotejos jugados, obtenemos una media de

Este número, multiplicado por los 18 encuentros aue deben disputar los equipos en el Apertura, señala que el campeón de este torneo debería ganario con 39 puntos, aproximadamente.

En esta línea, a Alianza Lima le bastaría ganar cuatro de sus siete duelos restantes para consagrarse campeón.

En tanto, Universitario debería salir vencedor en cinco de sus próximos seis partidos y, además de ello, esperar que los intimos pierdan cuatro de sus coteios pendientes.

"No está ni negociado": Joan Laporta baja la euforia sobre posible regreso de Lionel Messi a Barcelona

Joan Laporta, presidente se priorizará el aspecto económi- Argentina, habría decidido no de Barcelona, señaló que la economía del club está por "encima de cualquiera" en relación a la posible vuelta de Lionel Messi. Joan Laporta, presidente de Barcelona, habló en rueda de prensa para presentar la financiación sobre el Espai Barza. Aunque también fue consultado sobre el posible regreso del astro mundial Lionel Messi, quien acaba contrato con PSG el 30 de junio.

Pese a la euforia aue se ha desatado en los últimos días entre los hinchas azularanas. Laporta se mostró cauto y deió en claro que si en caso se decide fichar a Messi primero

co y el 'fair play' financiero.

temas son de la gestión deporti- cual no ha podido lograr gava. Reiterar que es un icono de nuestra entidad. Evidentemente son números que están por encima de cualquier persona. No está contemplado ningún jugador en concreto", señaló.

"Lo que tratamos de hacer es cumplir los deseos de nuestros das de LaLiga para levantar técnicos y siempre estamos en disposición de valorar situación. Y si es necesario hacer un esfuerzo, pero ahora no tenemos nada planteado al respecto", agregó Laporta.

Cabe destacar que el futuro de Messi está en el aire ya que, de acuerdo a información desde v se refirió a la situación de

renovar con PSG, club donde "No está ni negociado. Estos juega desde el 2021 y en el nar la Champions League.

Laporta pide el apoyo de la afición para ganar LaLiga

Joan Laporta, pidió a los aficionados del club azulgrana que apoyen al primer equipo en las próximas jornael campeonato, el "objetivo prioritario", según recordó, de la temporada.

Tras la derrota contra el Rayo (2-1), Laporta abrió este jueves la rueda de prensa para presentar los detalles de financiación del Espai Barca la escuadra entrenada Xavi Hernández, líder con un margen de once puntos con respecto al Real Madrid cuando auedan siete iornadas para que finalice el campeona-

"Los culers hoy no estamos contentos tras la derrota de ayer en Vallecas, el partido no fue bien. Menos mal que el Girona hizo bien el trabajo un



rrota (4-2) del equipo blanco en el Estadio de Montilivi.

Un día después del tropiezo de su más inmediato perseguidor, el Barça pinchó en Vallecas y desaprovechó la oportunidad de ampliar a 14 la ventaja sobre el equipo entrenado por Carlo Ancelotti.